

GOBIERNO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

2^{da}. Sesión
Ordinaria

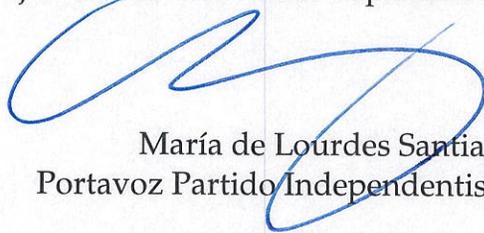
SENADO DE PUERTO RICO

__ de septiembre de 2021

Petición de Información al amparo de la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (Resolución del Senado Número 13 del 9 de enero de 2017, según enmendada)

Comparece la senadora que suscribe para solicitar que el Departamento de Educación, a través de su Secretario Interino, Eliezer Ramos Parés, haga entrega de los siguientes documentos al Senado de Puerto Rico en un **término de diez (10) días**:

1. Los Estudios de Necesidad realizados a partir de marzo de 2021 para todas las escuelas bajo administración del Departamento de Educación.



María de Lourdes Santiago Negrón
Portavoz Partido Independentista Puertorriqueño